nuestros derechos

Derechos de los menores trabajadores

José Dávalos

Instituto Politécnico Nacional
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
Universidad Nacional Autónoma de México

JOSÉ DÁVALOS

Licenciado y doctor en derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM; profesor definitivo, por oposición, en la misma Facultad; ha impartido conferencias en casi todas las universidades públicas de los estados de la república, en algunas universidades privadas, y en diversas universidades de América Latina y Europa; miembro del Sistema Nacional de Investigadores de 1990 a 1999.

En la UNAM ha sido director general de Asuntos Jurídicos; director general de Información; director general de Publicaciones; director general de Estudios de Legislación Universitaria; director general de Relaciones Laborales y director de la Facultad de Derecho.

En la administración pública se ha desempeñado como asesor de la Secretaría de la Presidencia de la República, en materia laboral; asesor de la delegación del gobierno mexicano en las conferencias generales de la OIT, celebradas en Ginebra; director general de Profesiones de la SEP; subprocurador de Control de Procesos de la PGR; subprocurador jurídico de la PGR; delegado regional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en Tlalpan; director general de Asuntos Jurídicos y supervisor general para la defensa de los derechos humanos de la PGJDF; contralor interno de la PGR; asesor del procurador general de la República. Actualmente es director general del Instituto de Capacitación de la PGR.

Ha publicado *Derecho del trabajo; Un nuevo artículo 123. Sin apartados; Tópicos laborales; Oratoria* y *Nueve lecciones de oratoria.*

DERECHOS DE LOS MENORES TRABAJADORES

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, LVIII LEGISLATURA

Dip. Ricardo Francisco García Cervantes
Presidente de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos y de la Mesa Directiva

Dip. Beatriz Elena Paredes Rangel
Presidenta de la Junta de Coordinación Política y Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI

Dip. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa
Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN

Dip. Martí Batres Guadarrama
Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD

Dip. Bernardo de la Garza Herrera
Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del PT

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Dr. Diego Valadés
Director

Dr. Sergio López-Ayllón
Secretario Académico

Lic. Raúl Márquez Romero
Jefe del Departamento de Publicaciones

nuestros derechos

DERECHOS DE LOS MENORES TRABAJADORES

JOSÉ DÁVALOS

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Colección Nuestros Derechos

Coordinadora: Marcia Muñoz de Alba Medrano

Diseño de portada y coordinación
de ilustraciones: Eduardo Antonio Chávez Silva

Cuidado de la edición y formación en computadora: Isidro Saucedo

Ilustraciones: Jorge Chuey Salazar

Primera edición: 2000

Primera reimpresión: noviembre de 2000

DR © 2000. Instituto Politécnico Nacional
DR © 2000. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

Impreso y hecho en México

ISBN 968-36-8236-7

CONTENIDO

Presentación XI
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Amable lector XV
Diego VALADÉS

PRIMERA PARTE
CONCEPTO DE DERECHOS
DE LOS MENORES TRABAJADORES

I. Definición del derecho del trabajo 5
II. Caracteres sociales del derecho del trabajo . . 5

1. Es un derecho protector de la clase trabajadora 5
2. Es un derecho en constante expansión . . 6
3. Es un mínimo de garantías sociales para los trabajadores 6
4. Es un derecho irrenunciable 6

III. Principios rectores del derecho del trabajo . . 7

1. La idea del trabajo como un derecho y un deber sociales 7

2. Libertad de trabajo 7
3. La igualdad en el trabajo 8
4. Estabilidad en el empleo 8

IV. Antecedentes del trabajo de los menores . . . 9
V. Protección del menor trabajador en la Constitución 10
VI. Regulación internacional 14

1. Edad mínima 18
2. Trabajo nocturno 20
3. Examen médico 21

VII. Reglamentación en la legislación 22

1. Ley Federal del Trabajo 23
2. Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado 31

SEGUNDA PARTE
EJERCICIO DEL DERECHO

VIII. Juicio laboral 37

1. Para los trabajadores en general 38
2. Para los trabajadores al servicio del Estado 45

IX. Instancias de asesoramiento 48

1. Procuraduría de la Defensa del Trabajo . . 48
2. Inspección del Trabajo 50
3. Comisiones de Derechos Humanos 53

X. Menores sin protección 55

1. Trabajo autónomo 55
2. Panorama actual 56
3. Una posible solución 57

Bibliografía 61

Derechos de los menores trabajadores, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir en noviembre de 2000 en los Talleres Gráficos de la Dirección de Publicaciones del Instituto Politécnico Nacional. En la edición se empleó papel cultural 57 x 87 de 37 kg para las páginas interiores y cartulina couché de 162 kg para los forros. Consta de 2 000 ejemplares.

nuestros derechos

¿Qué es el derecho?
Lenguaje y derecho
Arrendador
Arrendatario
Campesinos
Consumidor
Contribuyentes
Creyentes
Detenidos y sujetos a proceso
Enfermo mental
Extranjeros
Hombre y mujer divorciados
Homosexuales
Inmigrantes
Internos del sistema penitenciario mexicano
Medio ambiente
Menores trabajadores
Mujeres trabajadoras
Niños
Padres e hijos
Patrones
Pensionado y jubilado
Personal de la salud
Personas con SIDA
Propietario
Trabajador asalariado
Trabajador de confianza
Trabajadores domésticos
Usuarios de la banca
Usuarios de los servicios de salud

ISBN 968-36-8236-7

1940-2000
60 años